



Dirección Nacional
de **CORREOS**
del **PARAGUAY**

■ **GOBIERNO**
■ **NACIONAL**

Paraguay
de la gente

NOTA N° 01 /2022/DINACOPA/CBG

Asunción, 17 de febrero de 2022

Sr. *Coordinador del Comité de Buen Gobierno:*

Tengo el honor de dirigirme a Ud., en mi carácter de Promotora de Buen Gobierno de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA), en ocasión de convocar a reunión del Comité, conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Buen Gobierno de la Dinacopa.

En la reunión serán tratados los siguientes temas:

- 1- Calendario de socializaciones previstas durante el primer semestre del año 2022.*
- 2- Monitoreo del cumplimiento del Código de Buen Gobierno*
- 3- Planificación de tareas a ser llevadas a cabo por el Comité durante el año.*
- 4- Evaluación del avance de las tareas desarrolladas.*
- 5- Definición de Modalidad de socialización a ser implementada durante el año.*

La reunión será llevada a cabo en la Sede Central de la Dinacopa, Edificio España, el día martes 22 de febrero del año en curso, a las 8:30 a.m.

Sin otro particular, hago propicia esta ocasión para expresarle mi más distinguida consideración.

C.P. Rosa Paredes González
Promotora de Buen Gobierno
Dirección Nacional de Correos del Paraguay

F.R.
Lic. FERNANDO RIVEROS, Coordinador
Comité de Buen Gobierno
Dirección Nacional de Correos del Paraguay



NOTA N° 02/2022/DINACOPA/CBG

Asunción, 17 de febrero de 2022

Comité de Buen Gobierno:

Tengo el honor de dirigirme a Ud., en mi carácter de Promotora de Buen Gobierno de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA), en ocasión de convocar a reunión del Comité, conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Buen Gobierno de la Dinacopa.

En la reunión serán tratados los siguientes temas:

- 1- Calendario de socializaciones previstas durante el primer semestre del año 2022.*
- 2- Monitoreo del cumplimiento del Código de Buen Gobierno*
- 3- Planificación de tareas a ser llevadas a cabo por el Comité durante el año.*
- 4- Evaluación del avance de las tareas desarrolladas.*
- 5- Definición de Modalidad de socialización a ser implementada durante el año.*

La reunión será llevada a cabo en la Sede Central de la Dinacopa, Edificio España, el día martes 22 de febrero del año en curso, a las 8:30 a.m.

Sin otro particular, hago propicia esta ocasión para expresarle mi más distinguida consideración.

C.P. Rosa Paredes González
Promotora de Buen Gobierno
Dirección Nacional de Correos del Paraguay

MARLENE RIOS
Lic. MARLENE RIOS, Miembro
Comité de Buen Gobierno
Dirección Nacional de Correos del Paraguay



NOTA N° 03 /2022/DINACOPA/CBG

Asunción, 06 de junio de 2022

Sr. Coordinador del Comité de Buen Gobierno:

Tengo el honor de dirigirme a Ud., en mi carácter de Promotora de Buen Gobierno de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA), en ocasión de convocar a reunión del Comité, conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Buen Gobierno de la Dinacopa.

En la reunión serán tratados los siguientes temas:

- 1- Calendario de socializaciones previstas durante el segundo semestre del año 2022.*
- 2- Monitoreo y seguimiento del cumplimiento del Código de Buen Gobierno*
- 3- Análisis del actual funcionamiento del Comité.*
- 4- Evaluación del avance y de la eficiencia de las tareas desarrolladas hasta la fecha.*
- 5- Elaboración de informe al Director General*

La reunión será llevada a cabo en la Sede Central de la Dinacopa, Edificio España, el día jueves 09 de junio del año en curso, a las 8:30 a.m.

Sin otro particular, hago propicia esta ocasión para expresarle mi más distinguida consideración.

C.P. Rosa Paredes González
Promotora de Buen Gobierno
Dirección Nacional de Correos del Paraguay


Lic. FERNANDO RIVEROS, Coordinador
Comité de Buen Gobierno
Dirección Nacional de Correos del Paraguay



NOTA N° 04/2022/DINACOPA/CBG

Asunción, 06 de junio de 2022

Comité de Buen Gobierno:

Tengo el honor de dirigirme a Ud., en mi carácter de Promotora de Buen Gobierno de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA), en ocasión de convocar a reunión del Comité, conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Buen Gobierno de la Dinacopa.


En la reunión serán tratados los siguientes temas:

- 1- Calendario de socializaciones previstas durante el segundo semestre del año 2022.*
- 2- Monitoreo y seguimiento del cumplimiento del Código de Buen Gobierno*
- 3- Análisis del actual funcionamiento del Comité.*
- 4- Evaluación del avance y de la eficiencia de las tareas desarrolladas hasta la fecha.*
- 5- Elaboración de informe al Director General*

La reunión será llevada a cabo en la Sede Central de la Dinacopa, Edificio España, el día jueves 09 de junio del año en curso, a las 8:30 a.m.

Sin otro particular, hago propicia esta ocasión para expresarle mi más distinguida consideración.

C.P. Rosa Paredes González
Promotora de Buen Gobierno
Dirección Nacional de Correos del Paraguay


Lic. MARLENE RIOS, Miembro
Comité de Buen Gobierno
Dirección Nacional de Correos del Paraguay